Año II.—Núm. 460. **Sábado 27 de noviembre de 1858.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL CÓMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion científica.

HISTORIA DE LA LITOGRAFÍA.

En el pueblo de Solenhofen, cerca de Munich, hay una cantera de piedra caliza, cuyo grano de color amarillento es fino y poco poroso como el de mármol, siendo muy susceptible de reducirlo á pedazos planos, circunstancias que la hace mas recomendable aun. Esta mina se esplota en el pais desde tiempo inmemorial, y el pavimento de muchas casas y mezquitas del Oriente es de esta preciosa piedra.

Su naturaleza química, que es un compuesto de carbonato de cal, de sílice, de alumbre y de óxido de hierro, la hace igualmente penetrable á los cuerpos grasientos al agua y á aquellos ácidos que unidos como el ácido cítrico y ácido hidro-cloro, la atacan vivamente y la descomponen; pero estos agentes no surten el mismo efecto con los cuerpos grasientos porque se cubre de grasa una parte de la piedra, y la protege contra la accion corrosiva. Conocidas ya estas propiedades en el siglo XVI, dieron la idea de esta útil medida para ejecutar los dibujos, haciéndola picar con agua fuerte á la manera de nuestros grabados.

En Munich hay muchas piedras trabajadas en diversas épocas por este procedimiento, contándose tambien un astrolabio que data de 1580, espuesto en el museo de la escuela gratuita de dibujo.

En los últimos años del siglo XVIII, el abate Schmidt, profesor de la escuela de «segundones», empezó á hacer por este medio varias pruebas en presencia de sus discípulos. Es fácil conocer que estas planchas no se diferencian en los grabados sobre boj, mas que en la materia y en los procedimientos de ejecucion. De este modo es como se comprende hoy la litografía.

Por la misma época vegetaba en el teatro un pobre cantor, que, sintiendo en su cerebro los destellos del fuego poético, resolvió aprovechar los beneficios del autor dramático con los pequeños ahorros que le habia proporcionado el canto. Para ello compuso varias piezas que no alcanzaron un éxito muy feliz. Como todo los autores que presencian el mal resultado de sus producciones, protestó del mal gusto de sus contemporáneos, y dijo que la posteridad le haria justicia. Ningun editor quiso admitir las obras del pobre Aloys Senefelder, y él mismo tuvo que suplir la mala voluntad de los libreros, convirtiéndose en editor de sus producciones, del mismo modo que lo hizo Franklin. Pero aun asi tuvo que luchar con grandes y nuevas dificultades: Lenefelder no era tipógrafico como el autor del «Buen Ricardo», ni tenia carácteres, ni prensa, ni dinero con que comprarlo. Para suplir al primer y principal objeto, pensó en grabar las letras en una lámina de boj. Si Senefelder hubiese sabido grabar, habria vuelto á hacer mas ensayos en este mismo método como Guttemberg y Fuster: su ignorancia le preservó de dar esta segunda edicion del orígen de la imprenta; pero debió producirlo bajo una nueva forma.

Despues de mil proyectos y mil ensayos inútiles, volvió á comprar con sus primeros fondos una plancha de cobre, sobre la que hizo grabar, por medio del agua fuerte, muchas páginas de su obra, que tiró en una prensa improvisada, páginas que levantaba y borraba luego para dar lugar á otras nuevas. Este procedimiento tan sumamente sencillo era del todo nuevo; pero la dificultad estaba en que Senefelder, tan estraño al arte de escribir al revés y de hacer picar una plancha con el punzon de acero, se vió obligado á dar principio á su aprendizaje. Los numerosos ensayos que tuvo que hacer, redujeron necesariamente el grueso de la plancha, y él se desesperaba viendo que no podia reemplazarla, porque tenia que dedicar largo tiempo á escribir. La indigencia del editor conspiraba siempre contra la gloria del autor.

Estos tormentos de la miseria, que ordinariamente matan la imaginacion, fueron causa de que por el cerebro de Senefelder cruzara una idea luminosa. La piedra de Solenhofen, que él pisaba todos los dias, cuyo grano era tan fino y cuya superficie tan tersa, ¿no podia reemplazar el cobre para sus ensayos? Se puso á trabajar con ahinco sobre una baldosa delgada, y vió que su ocupacion [illegible] costosa. Abandonó la plancha de cobre, y la sustituyó con una modesta piedra de Solenhofen, preparando asi una especie de revolucion.

Nadie podia presagiar entonces el porvenir artístico é industrial que se iba á obrar. Senefelder hacia diariamente ensayos de escritura al revés, sirviéndose para ello de una pluma de acero, en lugar de la punta del buril del grabador, y cubriendo para economía su piedra con una tinta grasienta jabonosa en lugar del barniz. Pero un dia esta piedra pulimentada llegó ponerse blanca: era uno de esos dias que el libro del destino señala de color encarnado, y aunque menos poético, era de felices consecuencias para Senefelder. No teniendo un pedazo de papel blanco á su disposicion para escribir lo que de repente se le ocurria, pudo adquirir un «krentzer» para comprar una hoja.

Falto de medios, escribe la nota con su tinta grasienta sobre el estremo de su piedra para copiarla mas tarde.

Apenas concluye de hacerlo, cuando guiado por su súbita inspiracion, se pregunta si por casualidad el ácido de que él se servia para hacer picar el cobre, y que debe respetar su tinta grasienta tan bien como el barniz para grabar, no tendrá sobre la sustancia de la piedra desnuda bastante accion para dar á los caracteres trazados por la pluma un relieve suficiente que permita tirar las pruebas de impresion. No se habia hecho ilusiones. Las partes desnudas de la piedra, descompuestas por ácido, se hallaban demasiado gastadas para dejar á las partes protegidas por la tinta mas espacio que el grueso de una carta de juego. No pretendia mas que hallar el medio de dar tinta sin pringar los caracteres. Un sombrerillo plano sustituido despues con una multitud de ensayos infructuosos por las almohadillas que usaban los impresores tipógrafos, llenó completamente sus deseos.

Tenemos, ya á Senefelder que llega despues de muchísimo trabajo y paciencia á dar los primeros pasos en la litografía; es decir, que va un poco mas adelante de cuando él proyectaba hacer con una regla las líneas preparadas, de modo que formaran palabras compuestas. Pero este medio estaba ya para conseguirle, y por esto no pidió á su ingénio nada demas. Si el punto de partida se halla igual para las dos artes, las dos rutas que emprenden las conducen á dos objetos bien diferentes.

Senefelder estaba en completo acuerdo con el abate Schmidt; pero el procedimiento inventado por este profesor permanecia demasiado inerto en sus manos. Senefelder, dotado de un espíritu activo y emprendedor, aguijoneado por el deseo de su gloria de autor y por las necesidades de la indigencia, apresuró los medios de su feliz descubrimiento, cuyo provecho, segun ordinariamente sucede, no debia servir de recompensa al inventor.

Esto sucedia en 1798, en que el procedimiento de la «impresion química sobre piedra» (primer nombre que se dió á la litografía) empezó á tomar tan buen aspecto, que mereció fijar la atencion pública, dando lugar á que se creara un establecimiento que empezó á sentir bien pronto las revoluciones de la fortuna.

En 1799 [illegible] sico compositor, llamado Gleisner, alcanzando del rey un privilegio por diez años para usarle en toda Baviera.

En 1800 formó una segunda sociedad en Offenbach con los tres hermanos Andrés, y todos cuatro se propusieron estender por Paris, Lóndres, Viena y Berlin el conocimiento de este nuevo arte; pero obtuvieron mal resultado en las dos primeras ciudades, y en Paris los bermanos Pleyel hicieron tambien algunos ensayos desgraciados.

Dos años mas tarde volvió á ensayar una nueva tentativa Andrés de Offenbach en Paris, con el mismo resultado que los anteriores; hasta que Andrés vendió el secreto del procedimiento á Charon, célebre fundador de la escuela de música sagrada, y á M. Baltard, tan hábil grabador como arquitecto distinguido; pero ni uno ni otro supieron sacar el partido que se debia.

En 1804, un discípulo infiel de Senefelder publicó lo poco que sabia del secreto de la invencion; pero fué bastante para que lo esplotara muy útilmente la escuela de dibujo de Munich, siendo necesario que dicha escuela apelára á los hermanos de Senefelder para que completaran las imperfectas nociones dadas por el tránsfuga.

Un profesor lleno de celo entrevió desde luego, aunque confusamente, el partido que se podia sacar para la enseñanza del dibujo del nuevo descubrimiento, atrasado por las preocupaciones de su autor acerca de la impresion de la escritura y de la música. El laboratorio de química de la escuela, proporcionó al innovador los medios de multiplicar los esperimentos por medio de la composicion de su lápiz y la preparacion de las piedras; saliendo de aquí los primeros modelos para el dibujo á lápiz, ejecutado por el lápiz mismo. Esta vez la «impresion química» ha sido conquistada por el arte; la litografía es realmente inventada, y el nombre del profesor Mitterrer debe en buena justicia hallarse escrito por el reconocimiento público al lado del de Senefelder.

Es demasiado notable que las dos fases principales de la litografía han tenido lugar en la misma ciudad, en Munich. Si Senefelder, hubiera concebido su primera idea léjos de la abundante cantera de Solenhofen, donde toda la piedra reunia las cualidades químicas mas superiores que exige la litografía, es casi seguro que la invencion no hubiera logrado por entonces resultado alguno, aunque la imprenta tipográfica pudo ser inventada lo mismo en Alemania que en cualquiera otro pais de Europa.

En la escuela de dibujo de Munich se hicieron dos modelos al lápiz y en un establecimiento formado en 1806 por el baron de Cotta, se sacó del grabado en dulce el primer tratado que ha aparecido sobre la litografía, que fué sumamente útil para la propagacion del arte.

Durante este tiempo, Senefelder se ensayaba en aplicar la litografía á la impresion de las telas; pero no sacó resultado alguno por los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en aquella época. Viendo que en todas partes se hacian usurpaciones y que su privilegio era un dique impotente contra los competidores, se resolvió á formar sociedad con el baron Aletin. [illegible] Mannlich, director del Museo, y bajo sus auspicios apareció la primera obra verdaderamente artística que la litografía ha dado á luz; esta obra es una coleccion de «fac símiles» de dibujos de Rafael, Miguel Angel, Alberto Durer y otros grandes maestros, que forman parte del gabinete del rey de Baviera.

Juan Alvarez.

(La Corona.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 20.

Dice la *Epoca*:

«Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el palacio de Villahermosa la reunion de los diputados electos que se encuentran en la corte. A esta reunion asistirá un gran número de los representantes del pais nuevamente elegidos, y en ella se iniciará probablemente la cuestion de la presidencia del congreso. Indudablemente será aceptada y proclamada la candidatura del dignísimo Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, que será la de la mayoría, una vez desvanecida la dificultad con que al parecer se tropezaba estos dias de la aceptacion del interesado.

El Sr. Martinez de la Rosa, cuya salud está algo quebrantada, se resistia un tanto á aceptar este cargo tan elevado como fatigoso, por no creerse con fuerzas físicas bastantes para desempeñarlo; pero como nunca se apela en vano á su patriotismo, el consecuente y leal patricio, cuyo nombre sirvió de bandera á los partidarios liberales en la célebre votacion de 1852, ha cedido á los ruegos de sus amigos tan pronto como se le ha convencido de que sc nombre ilustre es hoy el que mejor puede reunir todas las voluntades, y uno de los que mas fielmente simbolizan los principios de esta situacion tan constitucional como monárquica. Reciba el venerable patriarca del partido conservador, el ho-

menage de nuestra gratitud por su noble y elevado comportamiento.

Es probable que en la reunion de hoy se nombre, como dijimos ayer, una comision que forme las candidaturas de vice-presidentes y secretarios que se han de presentar el dia 29 en la gran reunion de la Trinidad á la aprobacion de los señores diputados, que entonces podrán asistir en mayor número. Mañana daremos exacto conocimiento de cuanto ocurra en los salones del Sr. duque de Villahermosa.

Cada dia es mayor el miedo que tienen ó aparentan tener algunos órganos de la prensa de la corte. Ya anuncian que se va á aumentar la guarnicion de Madrid, para lo cual están en marcha varios regimientos de infantería y caballería. Ya observan el particular cuidado con que se atiende á cuanto concierne el servicio militar, exacta disciplina y vigilancia de los cuarteles. Ya encuentran, por último, motivo para fatídicas conjeturas en la pequeña modificacion de la escalinata de la calle de Toledo, en la plaza Mayor.

La intencion con que se quiere sacar partido de una porcion de hechos, inventados unos, como suelen ser la mayor parte de las noticias de los periódicos de la liga, insignificantes otros, está bien al alcance de todos.

Comprendemos muy bien que los que, fundándose en esto, aparentan temor, lo que quieren es inspirarle á los demás. Pero se afanan en vano. El espectáculo que España ofrece en el dia, gozando una calma y tranquilidad de que hace mucho tiempo no disfrutaba sin apelar para ello á deportaciones injustificadas ni á estados de sitio innecesarios, habla con mas elocuencia, que todas esas notables coincidencias con que se pretende esparcir la alarma y tener en inquietud y zozobra al pais. El buen instinto de éste sabe hacer justicia á todos y dar á cada uno lo que se merece.

La *Patrie* de París, elogiando la enérgica actitud que el gobierno español ha tomado respecto de Méjico, espera que ella dé por resultado el arreglo definitivo de las numerosas cuestiones que existen hace tanto tiempo entre Méjico y España, y termina con estas frases:

«Como quiera que sea, no podemos menos de felicitar al gobierno español por su firmeza. En estos momentos se halla empeñado en tres espediciones: la de Cochinchina, en union con la Francia, la de Méjico y la de Marruecos. ¿No seria esta la ocasion oportuna de que los partidos que dividen la Península diesen tregua á sus disensiones?»

Hoy ha estado mas animada la bolsa. Publicáronse operaciones del 3 por 100 consolidado á 42,65 al contado, y en pequeño á 42,80. Tambien se hicieron en la plaza á 43,15 á fin del próximo.

La diferida se publicó á 31 al contado. En la plaza se hicieron algunas operaciones á 31,5 á fin de mes.

Para el personal hubo bastantes compradores. Se daba 35 al contado y no faltó quien pidiese 40.

Idem 22.

El sábado tuvo lugar en casa del señor don José Manuel Collado la reunion de algunos senadores antiguos y de los recientemente electos, pertenecientes todos á la respetable fraccion de progresistas templados que prestan su sincero y leal apoyo al gabinete del conde de Lucena. Reuniéronse, segun nuestras noticias, hasta 24 señores senadores, habiendo sido provocada la junta por los diputados que recibieron este encargo de sus compañeros, reunidos dias antes en la direccion general de Ultramar.

El objeto de los diputados era esponer á los senadores los acuerdos de la reunion de Ultramar y saber si estos prestaban ó no su conformidad á ellos. Todos se adhirieron á esos acuerdos, y uno solo disintió, el señor Prim: todos declararon que apoyaban la política general del ministerio O-Donnell como eminentemente constitucional, y la única conveniente en las actuales circunstancias del pais para consolidar en toda su verdad el sistema representativo en España. La adhesion, sin embargo, de estos dignos senadores á esa política general, no les privará de manifestar su opinion contraria en alguna cuestion concreta que pueda presentarse, pues segun manifestaron con una laudable franqueza, esta adhesion sincera no les impedia mantener su credo político.

La actitud que tomó en esta reunion el señor conde de Reus, único disidente, no disminuye en nada la fuerza moral que dá al gobierno el acuerdo de los senadores del antiguo partido progresista, acuerdo que le asegura la gran mayoría que su política tendrá en la alta cámara.

Esta es la verdad de lo ocurrido en casa del digno y consecuente ex-ministro de Hacienda de 1854. Hé aquí ahora la version que hace de ella la *Iberia*, exagerando las declaraciones del general Prim bajo el punto de vista de sus ideas:

«Ayer se reunieron unos veinte senadores progresistas en casa del señor Collado para acordar la marcha política que habian de seguir. A la reunion concurrieron los diputados Lafuente, Udaeta y Bayarri, en comision de los progresistas ministeriales, para llevar á la junta de sus compañeros el mensaje de sus conmilitones los senadores. Los señores Luzuriaga, Alvarez (don Cirilo), Santa Cruz, Zavala y algunos otros opinaron que á toda costa debia apoyarse al ministerio: el general Sancho parece que dijo que él no comprometia su voto de antemano: que si el gabinete obraba bien le apoyaria, pero que si marchaba por mal camino votaria en contra, y por lo mismo no queria contraer ningun compromiso.

El señor conde de Reus, con notable franqueza, manifestó que él, creyendo sinceros los ofrecimientos de esta situacion, habia trabajado en su favor con todas sus fuerzas; pero que al ver que los ofrecimientos habian sido una mera añagaza; que el partido progresista, como tal partido, no tenia ninguna intervencion en la marcha política, pues no daba importancia de partido á la colocacion de algunos progresistas en destinos lucrativos, y al considerar la guerra implacable que en las elecciones se habia hecho á los hombres de sus ideas y las ilegalidades que en la lucha se habian cometido, sosteniéndose en sus puestos los funcionarios que habian abusado de sus cargos; y por último, observando la conducta que se seguia con la prensa, declaraba que no podia aceptar la marcha indicada por los que ciegamente querian apoyar al gobierno.

Este discurso, pronunciado con un profundo convencimiento, hizo tal sensacion, que todos los concurrentes convinieron en combatir al gabinete en la cuestion electoral, en apoyarle en las medidas que estuvieren conformes con los principios progresistas, y en abandonarle completamente en cuanto intentase llevar á término todos los estremos que abraza la reforma constitucional, aprobada en la anterior legislatura.

No podemos hacer hoy comentarios sobre estos estremos. Solo anticipamos que es tan crítica la posicion de esos progresistas con el gobierno, como la de éste, despues de su programa, con el partido moderado, con el progresista, con el pais entero y con el trono.

Si tan condicionalmente piensan apoyarle los reconocidos por mas ministeriales, ¿cuáles son las fuerzas seguras de este ministerio?

Los señores Infante, Gonzalez, Gomez de la Serna, Cortina y algunos otros, no asistieron á la reunion de casa del señor Collado.»

Mosaico.

¡Qué me cuenta V!!—Cuando has asistido, lectora al estreno de una comedia ó de un drama, y aquella nueva produccion te ha hecho *desternillar de risa* ó te ha conmovido el corazon hasta el estremo de arrancarte lágrimas con que lustrar tus mejillas, y el público aplaudia espontánea y calorosamente la obra gritando *¡el autor! ¡el autor!* ¿no sentias tú una especie de impaciencia por lo que tardaba en presentarse en la escena el poeta? Despues de verle, tranquilo al parecer, en medio de la tempestad de aplausos que celebraba su talento, ¿no has creido que aquel hombre debia ser feliz? ¿Que residia en él algo de privilegiado que le enaltecia entre los demas hombres? ¿Que estos le dispensarian cierta consideracion, tributo merecido al talento? Pues si tal sentiste, pensaste y creiste, debemos sacarte de un grave error, *¡Soñabas!!* ¡Amarga verdad! Hace algun tiempo que asistimos al estreno de una brillante produccion: el triunfo del autor fué imponderable: media docena de veces tuvo que salir á la escena para recibir los bravos y los plácemes del público.

—¡Qué feliz debe ser! esclamó una jóven, bella como tú, oh lectora, que ocupaba una butaca inmediata á la mia.

El poeta sin embargo pensaba de distinta manera; y para convencerte de ello voy á contarte la historia de aquel drama. Su autor, jóven modesto y lleno de talento, le habia escrito como escriben todos los principiantes, muy cerca de Dios (en una casi-bohardilla), y en contacto íntimo con las privaciones. Hubo dias en que debió separar el pensamiento de la obra para ocuparlo en discurrir un medio que le permitiese comer aquel dia y el otro y el otro... Su vestuario fué pasando de este modo á casa á la de algunos judios... Pero este recurso se agotó bien pronto. Llegó un dia en que se vió solo, con hambre y sin medio alguno de aplacarla. El manuscrito estaba concluido, y cediendo á la fatalidad, corrió con él á la casa de un editor de una galería dramática; espúsole su necesidad, pidióle una cantidad á cuenta de la que debiera darle mas tarde por precio de la obra, y volvió á su casa con una esperanza en el corazon. ¿Cómo no?... Habia dicho al editor *tengo hambre*, y este no podia menos de apresurarse á terminar un convenio que le facilitaba la adquisicion de una comedia que valia 40,000 rs., tal vez por 500 ó 600. La contestacion no se hizo esperar; pero llegó acompañando al manuscrito. Aquella carta decia así: «He leido el drama de usted: la entrada y salida de personajes no está justificada; sin embargo hay en él algo que podrá utilizarse: guárdele Vd. un año, despues de cuyo tiempo, haciéndole las enmiendas que yo indicaré á Vd., tal vez pueda ser representado.»

Ese mismo drama, sin enmiendas, ha tenido un éxito inmenso.

¡El usurero ha visto escapársele de entre las manos un capital!

En cambio, lectora, yo no sé lo que se escaparia del alma del poeta cuando aquel le devolvió su obra. Tal vez una *ilusion*... ¡Valiente pérdida! esclamará el editor. ¡Yo quisiera saber lo que pensarás tú sobre ambas!

Telégrafo del Mediterráneo.—MM. Newall y Gordon, los tres empresarios constructores ingleses, contrataron con la compañia francesa del telégrafo submarino del Mediterráneo, la colocacion de un cable eléctrico con cuatro hilos conductores de laton, para poner en relacion inmediata la Francia y la Argelia por Cerdeña,

La línea telegráfica debió entregarse en estado de funcionar en el mes de julio último à la sociedad Brett y compañia antes mencionada.

El gobierno frances debia entregar à la Sociedad francesa una indemnizacion paoporcionada al capital empleado cuando se hiciese la entrega y reapcion de dicho cable. Con arreglo à este contrato se colocó el cable del telégrafo eléctrico; pero al poco tiempo se advirtió que muchos hilos no funcionaban con regularidad, y en vano se trató de remediar este inconveniente.

En tan crítica situacion, M. John Brett demandó ante los Tribunales á los empresarios constructores que debian entregar el telégrafo submarino en buen estado de funcionar.

M. Petit-Bergonz, abogado de los demantes, se presentó en la Audiencia exponiendo estos hechos: recordó que su gravedad habia impedido al Gobierno fránces recibir el telégrafo y entregar la indemnizacion concedida á la Sociedad francesa. Concluyó pidiendo se nombrasen ingenieros peritos encargados de examinar el cable, los hilos de laton, de manifestar los vicios de construccion, y de hacer ejecutar los trabajos suplementarios indispensables á la buena y exacta trasmision de las señales telegráficas.

M. Castaignet abogado de los empresarios constructores ingleses, sostuvo en favor de sus clientes que el reconocimiento pericial no era tan urgente y útil, y que solo podria dar resultados negativos. El cable se habia entregado funcionando; su construccion y colocacion se hicieron segun las reglas del arte; por lo tanto, el reconocimiento pericial era improducente.

¡Caramba! ¡Caramba!!—La Malibran recibio en Lóndres, por cada representacion en el teatro de Drury Lane, 150 libras esterlinas (3,750 francos.)

La Grissi, por cantar en Nueva York en un solemnidad musical, 400 libras esterlinas (10,000 francos.)

Lablache, por cantar dos veces, recibió 150 libras esterlinas (3,750 francos.)

En Italia se ha ofrecido á Rossini un millon por seis meses, si queria desempeñar el papel de Figaro en el *Barbero*.

Por una sola leccion de canto, dada á la reina Victoria, recibió Lablache 1,000 francos.

En una sola *soirée* dada en Londres, recogió la Grissi 60,000 reales.

El segundo beneficio de la Taglioni en San Petersburgo, produjo 51,000 rublos (201,000 francos.) Durante la representacion el emperadór le envió un ramo compuesto de diamantes y turquesas.

En Hamburgo recibió esta artista 3,750 francos por cada *soirée*.

En la esfera instrumental, Paganini daba lecciones al precio de 2,000 francos cada una.

Hummel, á su muerte, dejó 375,000 francos y una buena cantidad de preciosos regalos recibidos de todas las cortes de Europa, entre los que se encontraban 26 sortijas de diamantes de gran precio, 34 tabaqueros de oro, y 114 relojes magníficos.

El *Menestrel* añade que, en nuestros dias, la Alboni y Mario no cantan nunca por menos de 2,000 francos cada uno, y que Tamberlick cada vez que dá su *do* de pecho, recibe 2,500 francos sin contar las sumas californianas que nuestros *virtuosi* cosechan en América, y particularmente en Rio-Janeiro, donde los sueldos son fabulosos.

Henry y Thalberg han traido cada uno mas de 300,000 francos de su viaje á América: En cuanto á Junny Lind, basta decir que hubiera podido comprar la Succia con los dollars del nuevo mundo.

Remedio heróico.--Hace algunos dias que un jóven muy conocido en esta capital encontró en la puerta del café Suizo á uno de sus amigos, el cual parecia hallarse bastante incómodo, pues no cesaba de esclamar:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Cómo lograré deshacerme de ese animal?

—¿Qué tienes? Confiame tus penas, le dijo el recien llegado.

—Es una cosa muy sensible. Cuando me hallaba en el colegio tuve la desgracia de conocer á J.... un nécio que desde entonces me impone su amistad y de la cual no sé cómo deshacerme. Me de la mano en público; se convida à comer en mi casa; se instala en mi gabineto como en un meson, y me tutea delante de todo el mundo.

—¿Nunca te ha pedido dinero?

—¡Nunca! Y ha hecho perfectamente, porque no le habria dado ni un maravedi.

—¿Y por qué?

—Porque estoy seguro de que no me lo habia devuelto.

—Pues por esa misma razon debes prestarle, ¿No comprendes?

—¡No!

—Cuando quieras desembarazarte de un amigo, dice el proberbio, préstale dinero, Se pierde algun dinero, es verdad, pero tambien el amigo en cuestion, y esto es un beneficio.

—¡Tienes razon! ¡Gracias! ¡Gracias! Si no estuviéramos en público creo que te abrazaria.

Los productos de los ferro-carriles europeos aparecen en lo general, y con breves escepciones, mayores en el año actual que en el pasado,

llamando algunos de ellos la atencion por la rapidez con que sus rendimientos crecen. En Alemania, por ejemplo, citaremos como comprendidos en este caso el de Ludwigshafen-Bexbach y el Norte-Emperador Fernando de Austria; en Francia, el del Norte, el del Este, el de Paris-Lyon, el del Mediodia, el de Lyon-Ginebra, el del Delfinado; en Holanda, el Holandés-Riniano; en Suiza, el del Nordesteé. En España, no es necesario decir que acontecelo mismo.

Hay, sin embargo, líneas cuyos productos disminuyen á causa de la mayor estension que va tomando la construccion de otras en concurrencia mas ó menos directa.

Tenemos noticias de los términos en que está concebido el tratado que Inglaterra ha negociado con Nicaragua, y pará cuya validez solo falta el cange de ratifiicaciones. Establecen sus estipulaciones que los buques-correos entrarán libremente en los puertos de ambas naciones. Los ingleses obtendrán derecho de tránsito para los Océanos Atlántico, y Pacífico, atravesando el territorio de Nicaragua por toda via de comunicacion natural ó artificial existente ó que se establezca. Los súbditos de ambos paises gozarán de las vias de comunicacion con entera igualdad, reservándose, sin embargo, Nicaragua el derecho de soberania, y protegiendo la reina de Inglaterra dichas vias. Se establecerán dos puertos libres, uno en el Pacifico y otro en el Allántico. No se exigirá cantidad alguna de los buques, mercancias ó súbditos ingleses que pasen por los dominios de Nicaragua. Inglaterra tendrá el derecho de enviar á los puertos libres y á través del Itsmo tropas y municiones de guerra, y ademas acudir con las fuerzas necesarias á la defensa de las vias de comunicacion, si la República de Nicaragua no las tuviera disponibles.

Este tratado, si llega á ratificarse, debe necesariamente escitar los celos de los Estados-Unidos, siendo probable que esta nacion so oponga á la ratificacion.

Por lo que va sin firma,
PEDRO JOSÉ GELABERT.

PALMA.

Hace ya algunos dias que llegó á esta capital Mr. Marignac, conocido en ésta por las ricas colecciones de estampas que ha presentado á este público en distintas épocas. Compuesta en la actualidad su coleccion de variadas láminas de diferentes géneros y gustos, ha sabido esta vez desplegar mas riqueza que en las épocas anteriores al presentar su coleccion. Los mas deliciosos paisájes; las grandiosas escenas bíblicas; los graciosos y variados cuadros de costumbres; las preciosas aves y animales debidas al pincel de Traviés y Adam; los cuadros mas bellos y notables que el capricho de numerosos artistas inventa; todo lo que llamar puede la atencion del curioso y del inteligente es digno de ser visitado en la estampería de Mr. Marignac. Una coleccion de preciosos medallones dentro cuyos marcos se ostentan láminas de colores que crea el pincel de esos artistas que florecen en la capital del vecino imperío, es lo que ha presentado Mr. de Marignac de mas novedad y gusto, y lo que en la actualidad en Paris mas satisface á la exigente moda. La fotografía que al presente surte de las mas caprichosas escenas y de los mas deliciosos paisajes á esos ilusorios Estereóscopos, máquinas que parecen inventadas tan solo para hacernos ver con toda la verdad y exactitud que el original ofrece los objetos que la fotografia copia, ha venido á formar en la coleccion de Mr. Marignac una parte de las mas notables y entretenidas.

Hemos pasado agradablemente algunos momentos en casa de Mr. Marignac y nos prometemos pasar aun muchos otros, y por esta razon es que no hemos podido menos de llamar la atencion de nuestros lectores, seguros de que les placerá en estremo visitar este agradable almacen que aun continuará abierto en nuestra capital algunos dias.

ANTIGUEDADES.

Acaba de hacerse en Santañy, junto al caserío *dels Llombars*, un importante descubrimiento arqueológico. En una *talaya* dentro una especie de nicho se ha encontrado una preciosa estatuita de bronce, con su pedestal, que representa á Palas, diosa de la sabiduría, númen femenino de la guerra: es escultura de una perfeccion estraordinaria y de escelente dibujo. Se ha encontrado ademas un espiral de bronce, varios círculos del mismo metal y cuatro monedas, la mas notable de Domiciano con el rarísimo reverso *Fidei publica*. Y por último existia tambien en aquel punto una lámpara de barro. Todos estos objetos los ha adquirido el cronista de este reino D. Joaquin Maria Bover, con los cuales ha aumentado sus curiosas colecciones.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados »	Viudos 1	Solteros »	Niños 1
Casadas »	Viudas 1	Solteras »	Niñas »

Por lo anterior,
PEDRO JOSÉ GELABERT.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN JAIME DE LA MARCA, CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 59 ms.
Pónese....á las.. 4 » 38 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 48 m. 3 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL
DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.ª

Orden general del 26 de noviembre de 1858 en Palma de Mallorca.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido la siguiente Real órden comunicada en 3 del actual por el señor oficial primero del Ministerio de la Guerra.

«Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Capitan generrl de Castilla la Nueva lo siguiente.—La Reina (Q. D. G.) se ha enterado del escrito de V. E. de 24 de enero último participando á este Ministerio el hecho ocurrido en el besamanos del dia anterior sobre preferencia de puestos en el salon de corte entre el general segundo cabo encargado á la sazon de esa Capitanía general y el Inspector general de Carabineros del reino: asi mismo se ha hecho cargo S. M. de lo que sobre este incidente han espuesto el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de 20 de julio del presente año y la seccion de Guerra del Consejo de Estado en su escrito de 2 de octubre próximo pasado, y llevada del deseo de evitar dudas y competencias inconvenientes, conforme con lo propuesto por la citada seccion de Guerra, se ha servido dictar las disposiciones siguientes: 1.ª En los besamanos y demas actos oficiales á que deban concurrir al Regio Alcázar los cuerpos del ejército, las Direcciones é Inspecciones generales de las armas é institutos por su inmediata dependencia del Ministerio de la Guerra deberán siempre preceder á la guarnicion guardando entre sí la preferencia que les correspondan por las armas ó cuerpos que representan. 2.ª Los Directores é Inspectores generales se colocarán por su turno despues de besar las Reales manos frente al trono y á la derecha de la puerta de salida de la Real cámara, para ver desfilar á sus subordinados, dejando el puesto luego que haya pasado el último de estos al Director ó Inspector que le siga. 3.ª Inmediatamente despues seguirá la guarnicion bajo este órden: Estado Mayor del distrito, Artillería, Ingenieros, Infantería, Caballería, Guardia civil si fuese del primer tercio por la circunstancia de tener bandera y siendo de los demas, Carabineros con preferencia, por ser cuerpo de creacion mas antigua, Estado Mayor de la plaza, retirados, Administracion militar del distrito y Sanidad militar: 4.ª y última. El Capitan general ó el que haga sus veces presenciará el desfile de estos cuerpos desde el sitio marcado á los Directores que habrá debido desocupar el último luego que haya acabado el de la secretaría de su Direccion ó Inspeccion.—De Real órden comunicada por dicho señor Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos los cuerpos que guarnecen este distrito y demas clases militares.—El Coronel Gefe de E. M.—Juan Cárlos Emilio.

Orden general del 27 de noviembre de 1858 en Palma de Mallorca.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Astúrias, recibirá corte el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito en la habitacion de su alojamiento en el Real Castillo.

Para que en este acto pueda tener lugar la que respecto à la antelacion de hora se previene en el artículo 6 del real decreto de 17 de mayo de 1856, se ha servido S. E. señalar la de las once y media de la mañana á la Escma. Audiencia territorial. La de las once y tres cuartos al Iltre. Consejo de Provincia. La de las doce al Iltre. Ayuntamiento de esta Capital, y por último, la de las doce y cuarto para los empleados públicos; á cuya hora deberán concurrir tambien los señores generales y brigadieres empleados y de cuartel, gefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del ejército, clases militares del mismo, y demas personas de distincion que por su categoria pueden y deben asistir á dicha solemnidad.

Para la mayor obstentacion de la misma y conforme á ordenanza se hallarán con anticipacion conveniente la guardia de honor y las bandas de los regimientos de la guarnicion en el patio principal de palacio.

Las tropas vestirán de gala y la plaza hará los saludos prevenidos.

Y de órden de S. E. se hace público en la general de este dia para conocimiento de todos á quienes su noticia interese.—El coronel gefe de E. M.—Juan Cárlos Emilio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Asturias, don Carlos Lopez Perella.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA
DE LAS BALEARES.

Segun una comunicacion que ha recibido esta corporacion la Academia de medicina y cirujía de Barcelona abre un concurso público sobre los dos puntos siguientes:

1.° Escribir la observacion puntual y exacta de una epidemia ocurrida en España.

2.ª ¿Qué grado de confianza debe inspirar el uso de los hiposfofitos para la curacion de la tísis pulmonar?—Expónganse las observaciones que sean conducentes para la dilucidacion de este punto de medicina práctica, deduciendo de ellas las consecuencias que han de satisfacer la pregunta del programa.

Para cado una de estos dos puntos habrá premio y un *accesit*.

El autor de la memoria que resolviere mejor, en concepto de la academia de medicina y cirujia de Barcelona, cualquiera de los dos puntos, obtendrá el premio.—El autor de la que sobre uno ó otro de dichos puntos fuere colocado en segundo lugar, á virtud de la correspondiente calificacion, recibirá el *accesit*.

El premio consistirá en el título de socio corresponsal de la espresada corporacion, una medalla de oro y la impresion de la memoria (siempre que esté escrita en lenguaje correcto, y no contenga ideas contrarias à la religion ni á la moral), á expensas de la propia academia, que regalará al autor doscientos ejemplares.

El *accesit* consistirá en el título de socio corresponsal.

Las memorias que traten del primer punto, habrán de estar escritas en castellano; mas las que versen sobre el segundo, serán admitidas tambien escritas en latin, frances, italiano, ingles, aleman ó portugués.

Las memorias han de hallarse en la secretaría de gobierno de la citada academia el dia 30 de setiembre de 1859.

Ninguna memoria se presentará con firma ni con rúbrica de su autor, ni copiada por él, ni con sobrescrito de su letra.

El nombre del autor y el punto de su residencia se espresarán dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito tambien al principio de la memoria.

Los pliegos de las que obtuvieren el premio ó el *accesit*, serán abiertos en la sesion pública inaugural de 1860, y sabidos los nombres de sus autores, éstos serán llamados por el señor presidente, de quien recibirán, si asistieren al acto, el título de Socio corresponsal y la medalla de oro, ó solo aquel, respectivamente. Despues se quemarán cerrados los pliegos correspondientes á las demas memorias admitidas al concurso.

Las que se presentaren despues del 30 de setiembre de 1859, no serán admitidas al concurso. Se invitará públicamente à sus autores á que en el término de un año pasen à recobrarlas de la secretaría de gobierno de la mencionada academia, mediante los requisitos establecidos; mas si finido aquel plazo, no se hubieren pedido, los pliegos cerrados correspondientes á dichas memorias serán quemados en la sesion pública inaugural de 1861.

Las memorias admitidas al concurso pasarán el archivo de la academia como propiedad suya.

Los socios corresponsales pueden concurrir á este certámen.

Todo lo que se publica para conocimiento de los señores profesores de Medicina y Cirugia residentes en esta provincia de las Baleares. Palma 26 de noviembre de 1858.—P. A. D. L. A.—José Enseñat, secretario de gobierno.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Barcelona en 17 horas, vapor Barcelonés, de 140 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 18 mar., 25 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 26.

Para la Habana polacra Linda, de 159 toneladas, cap. don Rafael Carbonell, con 11 mar., 2 pas., frutos y efectos.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y lastre.

Para Ivizaid. Virgen de Jesus, de 25 ton., patron Salvador Tur, con 3 mar., 11 pas. y efectos.

Para id. laud San Vicente, de 22 ton., patron Tomas Valero, con 4 mar. y lastre.

Para Tarragona id. Lealtad, de 40 ton., patron Joaquin Martí, con 7 mar., salvado y efectos.

Para Valencia id. San Cayetano, de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 4 mar., y lastre.

Para Liorna id. San José, de 71 ton., patron José Pujol, con 6 mar. y azúcar.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANALES DRAMÁTICOS DEL CRÍMEN
Ó
CAUSAS CÉLEBRES
ESPAÑOLAS Y ESTRANGERAS

estractadas de los originales, y traducidas bajo la direccion de

D. José Vicente y Caravantes

doctor en jurisprudencia.

PROSPECTO,

Los dramas reales han escitado en todo tiempo mucha mas viva curiosidad que las invenciones mas ingeniosas del dramaturgo y del novelista. Y en efecto, las concepciones y fábulas, hijas de la fantasia, no reflejándose sobre ningun acto ni objeto real en el ánimo, no ofrecen un interes tan palpitante, ni agitan la mente ni conmueven el corazon con tan fuertes sensaciones, como la narracion de catástrofes y atentados, y los retratos de las víctimas y verdugos, que daguerrotipados de los fastos jurídios, recuerdan á cada momento hechos reales y séres vivientes, haciendo aparecer á nuestros ojos sus pálidas ó terribles sombras.

De aquí, la favorable acogida que han obtenido casi todas las numerosas colecciones de causas célebres publicadas, tanto en España como en el estranjero, á pesar de no haber correspondido en su mayor parte á la curiosidad y á las justas exigencias de los lectores, por adolecer de falta de juicio, de criterio y aun de estilo, y por conservar sobradamente la cansada y farragosa narrativa y forma del proceso.

En la que ahora publicamos se ha tratado de evitar estos defectos. En ella se narra la historia de cada crímen, haciendo resaltar su interes dramático y novelesco, con la mágia y brillante colorido que la imaginacion le presta; se trazan rápidamente los diálogos mas importantes y animados del debate; se estractan los rasgos mas notables y elocuentes de las acusaciones y defensas, y se esponen las terribles sensaciones que agitan al criminal en sus últimos momentos, desde el pronunciamiento del fallo, hasta su ejecucion, por lo comun en el patíbulo. Ademas, siendo uno de lo principales objetos de esta publicacion, contribuir à la educacion moral del pueblo, y teniendo en cuenta que especular con el escándalo seria degradar la noble profesion del escritor, se da cabida en el curso de cada causa, á las consideraciones morales que de ella se desprenden: porque asi como la publicidad que da la justicia á los debates criminales, solo seria un peligro mas para la sociedad, sin la publicidad del castigo, asi la publicidad que dan el libro ó el periódico á los desórdenes reprimidos por la ley, solo seria una causa de corrupcion, sin la probidad del estudio, sin la reserva del estilo, sin la evidencia de la leccion moral.

Esta coleccion saldrá ilustrada con curiosos grabados. Si el dibujo ha llegado à ser en el dia un complemento utilísimo de la palabra en las obras de imaginacion y de historía, en la presente es de una necesidad absoluta. Representándose por su medio las vistas y planos de los lugares donde se perpetró el delito, los instrumentos de su ejecucion, los retratos de los delincuentes y de sus víctimas, se interesará el lector, con nuevo aliciente, en su historia, y le será fácil penetrar por sí mismo los misterios del crímen, y apreciar debidamente la justicia de la sentencia.

En una palabra, en la coleccion que publicamos, encontrarán las imaginaciones ávidas de lecturas interesantes y patéticas, pábulo y alimento suficiente para satisfacer su curiosidad y su anhelo; los jóvenes que se dedican á la noble carrera del foro, sublimes arranques de elocuencia forense, que puedan servirles de modelo y de guía; el fisiólogo y naturalista, nuevos rasgos donde investigar los secretos de su difícil ciencia; el moralista y el filósofo profundos ejemplares en que basar ò ratificar sus doctrinas, y todo ciudadano, útiles advertencias y enseñanzas para preservar á la inocencia de los ardides y lazos que le arma y tiende la malevolencia ó la perfidia, y nuevos testimonios del terrible abismo á que conducen los sofismas políticos y las engañosas utopias, las ambiciones desmedidas, el deseo inmoderado de riquezas ó de placeres, y en una palabra, pasiones bastardas mal comprimidas.

Principiará esta coleccion con las causas célebres estranjeras que en el dia llaman mas vivamente la atencion pública. Se publicarà, pues, primeramente la *ruidosa causa sobre el atentado cometido en Paris en 14 de enero, contra el emperador de los franceses, por Orsini, Pieri, Rudio, Gomez y consortes.*

A esta causa seguirán la del *asesinato del Ilustrísimo señor arzobispo de Paris, M. Sibour, por Verger*; la del *asesinato de la duquesa de Praslin* y la de *violacion y muerte de la jóven Cecilia Combettes, cometidas en Tolosa de Francia, y atribuidas al hermano Leotadio.*

Alternaràn con las causas estranjeras las mas curiosas é interesantes que existen en los archivos judiciales españoles, bien contemporáneas ó promovidas en los anteriores siglos, ya sobre delitos comunes, ya sobre crímenes políticos ó que afectan á la historia nacional. No permitiéndonos nuestros intereses dar noticia desde luego de todas las que pensamos publicar en esta coleccion, nos limitaremos á indicar las dos primeras que saldrán á luz y que tenemes ya escritas en nuestro poder. Primera: la formada en esta córte en 1849 contra los *hermanos Marinas por muerte dada al sastre don José Lafuente y á otro desconocido*; causa célebre por las horrorosas circunstancias que concurrieron en la perpetracion del crímen, y por el profundo misterio en que aparece envuelto. Segunda: la fulminada à fines del siglo XVII contra *el reverendo padre maestro fray Froilan Diaz, confesor del rey Carlos II, sobre los hechizos á que se atribuyó la enfermedad de este monarca.* Esta causa es una de las mas estrañas y curiosas que ofrecen los fastos judiciales, llegando á tocar en los limites de lo sobrenatural, Ademas esta causa sirve de ilustracion respecto de los juicios é inculpaciones injustas que han lanzado algunos escritores contra el célebre confesor de Cárlos II.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta importante obra saldrà impresa con el esmero que merece: el papel será escelente, el mejor que se fabrica, recio y terso: y la impresion clara y limpia, estrenándose una fundicion cuyo carácter es el de este prospecto (1).

Los grabados serán magníficos, y espresarán con la mayor propiedad las terribles escenas que describe la obra. Su impresion será tan buena como los señores suscritores y el público en general tienen ocasion de ver por las demas obras que han salido de este establecimiento:

Se repartirá una ó dos entregas por semana; cada una contendrá 32 columnas, ó sean 16 grandes páginas, con multitud de grabados intercalados en el testo y con su cubierta.

Cada 20 ó 25 entregas formarán un tomo. *La coleccion de Causas*, constará de tres ó cuatro tomos.

Precio de cada entrega: 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias franco el porte.

Por las anteriores condiciones de suscricion comprenderán nuestros lectores, que la presente obra, reunirá con mayores ventajas que cuantas se han dado á luz en este establecimiento, las circunstancias que mas se desean en toda publicacion, de *copiosa é interesante lectura, edicion clara y lujosa, por su escelente papel, tipos elegantes, y equidad en el precio,* y mas si se atiende á la importancia de su redaccion, á la multitud y belleza de sus grabados y á que cada entrega contendrá mas del duplo de lectura que las otras, cuyo precio es de un real.

---

(1) Se halla de manifiesto en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d'en Quint, número* 74, donde se admiten suscriciones.

COMPAÑIA UNIVERSAL
DEL CANAL MARITIMO DEL ISTMO DE SUEZ.

Agentes corresponsales y Banqueros de dicha Compañía en estas Islas

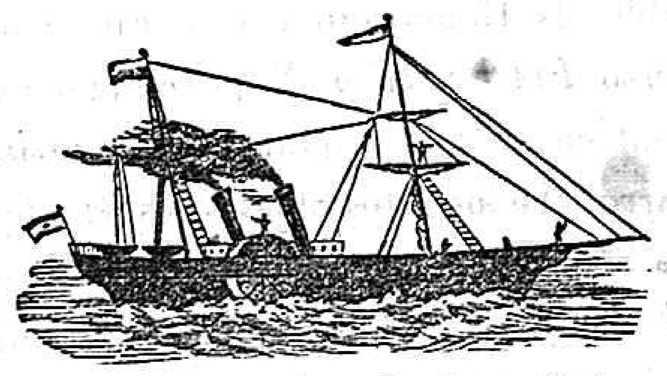
LOS SEÑORES CANUT Y MUGNEROT.

Desde el dia 5 hasta el 30 del corriente noviembre queda abierta en casa de dichos señores la suscripcion á la citada Compañia.

Los Estatutos, Reglamentos y demas se pondrán de manifiesto á las personas que gusten enterarse de ellos.

ALMONEDA.

En la plaza de San Francisco de Paula, número 30, piso segundo, se hace almoneda de un sofá, silleria y sillones, una mesa de caoba y otros varios muebles, de once á dos de la tarde.

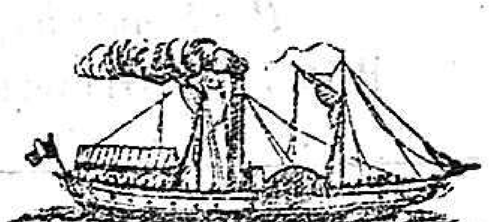


El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lùnes 29 del corriente à las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el lúnes 29 del actual á las dos de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa* 60 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion para esta noche.

(28.ª DE ABONO.)

La ópera en tres actos, del maestro Donizzetti,

MARIA DI ROHAN.

A las siete.

Mañana se repetirá la misma funcion.

CASINO DE LA UNION.

Funcion para el domingo 28 del corriente.

El drama en 4 actos y en verso del acreditado poeta don Francisco Camprodon, que lleva por título:

FLOR DE UN DIA!...

Dando fin con

Baile Nacional.

A las 7 en punto.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
Pas d'en Quint, número 74 principal.

LIBROS EN VENTA.

LOS HERMANOS DE LA COSTA, por don Manuel Gonzalez, edicion ilustrada con 19 grabados, 4 y 1|2 reales.

UNA HORA MAS TARDE, por Alfonso Karr, edicion ilustrada con 17 grabados, 4 y 1|2 reales.

EL MUNDO TAL CUAL SERÁ EN EL AÑO 3000, por Emilio Souvestre, edicion adornada con 10 grabados, 4 y 1|2 reales.

JARILLA, novela original de la señorita doña Carolina Coronado, adornada con láminas, 3 reales.

LA SEGUNDA VIDA, episodios del Siglo XIX de J. Heriberto Garcia de Quevedo. Ilustrada con 14 grabados, 3 reales.

GERÓNIMO PATUROT en busca de una posicion social, por Luis Reybaud, edicion ilustrada con 21 grabado, 6 reales.

HISTORIA DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra, seguida del Buscapié de Cervantes, edicion adornada con grabados, 21 reales.

PABLO Y VIRGINIA, por Jacobo Bernardino Enrique de Sain Pierre, con grabados, 1 y 12 real.

EL CAMINO MAS CORTO, por Alfonso Karr, edicion ilustrada con 18 grabados, 4 y 1|2 reales.

LA MITOLOGIA ILUSTRADA, mitologias pintorescas de todos los tiempos y de todos los pueblos, adornada con grabados, 9 reales.

LA VIDA ES SUEÑO.—A SECRETO AGRAVIO SECRETA VENGANZA.—CASA CON DOS PUERTAS, comedias de don Pedro Calderon de la Barca, con láminas, 4 y 1|2 reales.

EL CREPÚSCULO DE LA TARDE, versos de don Angel de Saavedra, duque de Rivas, con grabados, 4 y 1|2 reales.

FA SOSTENIDO, por Alfonso Karr, seguido de unos versos contra Fray Luis de Leon, edicion adornada con grabados 1 y 1|2 real.

VIAGE SENTIMENTAL, por Sterne, con 6 grabados, 1 y 1|2 real.

POESIAS DE LA SEÑORITA DOÑA CAROLINA CORONADO, precedidas de una noticia biográfica, y de un prólogo por don Juan Eusebio Hartzembusch, 14 reales.

MATILDE, memorias de una jóven, edicion adornada con 51 grabados, 20 reales.

LUIS XIV Y SU SIGLO, por Alejandro Dumas, adornada con grabados, 21 reales.

AVENTURAS DE GIL BLAS DE SANTILLANA, por Mr. Le-sage, traduccion del P. Isla, con una introduccion é importantísimas notas criticas, espresamente escritas para esta edicion, por don Adolfo de Castro, edicion adornada con 43 grabados, 15 reales.

LA SANTA BIBLIA, por el P. Scio de San Miguel; con 450 grabados, el retrato del P. Scio y dos mapas, consta de 5 tomos en 4.°, 133 reales.

LA CASA BLANCA, por Paul de Kock, adornada con 36 grabados, 4 reales.

EL BERNARDO, poema heróico del doctor don Bernardo de Balbuena, adornado 50 grabados, 12 reales.

ERNESTO, novela original de costumbres, por don Emilio Castelar, adornado con grabados, 6 reales.

LA REVOLUCION DE JULIO EN MADRID, por don Antonio Ribot y Fontseré, adornada con grabados, 10 reales.

EL CONDESTABLE D. ÁLVARO DE LUNA, por don Manuel Fernandez y Gonzalez, adornado con 34 grabados, 8 reales.

CATON POLÍTICO, por Roque Bárcia, con un prólogo de Emilio Castelar, 14 reales.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.